

EXPRESO

Año 16 N° 5.776
3 SECCIONES 32 PAGINAS

Precio del Ejemplar
S/. 60,00 en todo el país

LUNES MAYO 8, 1989

JUDICIALES 15

Guayaquil, lunes 8 de mayo de 1989

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIA GOMA PLASTIC C. LTDA. EN SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACION DE INDUSTRIA GOMA PLASTIC S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de prórroga de plazo, aumento de capital, reforma integral de estatutos y transformación de la compañía de Responsabilidad limitada INDUSTRIA GOMA PLASTIC C. LTDA. en sociedad anónima con la denominación de INDUSTRIA GOMA PLASTIC S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de marzo de 1988, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 89-2-1-1-00376 el 02 FEB. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 441 el 20 de Febrero de 1989.
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Marco Antonio Chane León, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.
- 3.- **PRORROGA DE PLAZO.**- La Compañía prórroga su plazo de duración a cincuenta años.
- 4.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital social en la cantidad de 1'800.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de 2'000.000,00.
- 5.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 100% en numerario.
- 6.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Marco Antonio Chane León, Marco A. Chane Martínez, Tyrone Zambrano Lindao, Eddy Marín Sevillano y Ab. Luis Sotomayor Díaz-Granados.
- 7.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La Compañía se denomina INDUSTRIA GOMA PLASTIC S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 8.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 9.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es: a) Dedicarse a la fabricación de esponjas de caucho y cementos adhesivos; b) Dedicarse a la fabricación de enseres de casa u oficina o artículos que los componen; c) Dedicarse a la comercialización de repuestos de toda clase de vehículos; y, d) Dedicarse a la comercialización de maquinaria agrícola e industrial. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá celebrar toda clase de actos y/o contratos relacionados con el mismo, incluidos la importación, exportación, compraventa, etcétera, siempre que estén permitidos por las leyes ecuatorianas.
- 10.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.
- 11.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 3 de Mayo de 1989

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL